



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 14833/08

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/ LEY N° 2461-(04-12-08)-SE MODIFICA LA LEY 2358 DE CREACION DE UN CONSEJO PROVINCIAL DE DESCENTRALIZACION.-

DICTAMEN N° 367/08

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2461, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 15 DIC 2008



1
DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA